Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 544 de 2011

SEMINARIO SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

ver exposición

RAGASCO URUGUAY LTDA

ver exposición

MINERA ARATIRÍ

ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 11 de mayo de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Carlos Varela Nestier.

MIEMBROS: Señores Representantes Saúl Aristimuño, Julio Battistoni, Álvaro Delgado y Walter Verri.

INVITADOS: Por OEA, señores Enrique Blanco, Administrador OEA Uruguay; Moisés Benamor, Asistente Senior de la Oficina OEA; Eugenio Bidondo, Coordinador Nacional YABT Uruguay y Gustavo Viñales, Consejo Nacional de Responsabilidad Social.

Por Ragasco Uruguay Ltda., señores Alfredo Ortiz, Gerente Comercial; Ernesto Ortiz, Director e ingeniero Gianfranco Premuda, Asesor.

Comerciantes de Cerro Chato, señores María Laura Latorre y Ariosto Bonsanto.

SEÑOR PRESIDENTE (Varela Nestier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Industria, Energía y Minería, tiene el gusto de recibir a una delegación de representantes de la OEA en Uruguay, integrada por el Administrador de la OEA en Uruguay, señor Enrique Blanco; el Asistente Senior de la Oficina de la OEA, señor Moisés Benamor; el Coordinador Nacional YABT Uruguay, señor Eugenio Bidondo y el Coordinador del Consejo Nacional de Responsabilidad Social, señor Gustavo Viñales.

Agradecemos su visita; es un honor recibirlos en esta Comisión.

SEÑOR BLANCO.- En primer término, agradecemos al señor Presidente que nos haya recibido y a los integrantes de la Comisión por tan importante espacio que nos dan.

Queremos hacer un planteo de lo que está haciendo la Organización y del tipo de trabajo que venimos desarrollando. Para ello, me acompañan el señor Moisés Benamor, quien es uno de nuestros especialistas que vino especialmente de Washington, el señor Eugenio Bidondo, que trabaja en un programa de YABT en Uruguay que también tiene que ver con temas de responsabilidad social, y el señor Gustavo Viñales, que es el Coordinador del Consejo Nacional de Responsabilidad Social de Uruguay.

Voy a ceder la palabra a nuestro colega Benamor para que cuente de qué se trata nuestra Organización, qué está haciendo y cuál es el proyecto que queremos plantear a nivel parlamentario.

SEÑOR BENAMOR.- Soy Coordinador de la Unidad de Apoyo al Poder Legislativo de la Secretaría de Asuntos Políticos de la Organización de Estados Americanos.

Agradezco al señor Presidente y a los señores Diputados por este espacio que nos brindan, que nos permite intercambiar opiniones y exponer el motivo por el que estamos viniendo aquí, a Uruguay.

La Unidad de Apoyo al Poder Legislativo trabaja permanentemente en iniciativas de fortalecimiento institucional, modernización de la gestión parlamentaria en los distintos ámbitos de trabajo. Realizamos apoyo en todos los ejercicios de control político, de legislación y de modernización de la capacidad instalada que tienen los Parlamentos en los Estados Miembro. También llevamos a cabo iniciativas de diálogo político, no solo a nivel nacional, en los Congresos o Parlamentos de los Estados Miembro, sino que también a nivel regional y del sistema interamericano. En ese sentido, el año pasado tuvimos dos iniciativas concretas aquí, en Uruguay, una referida a Parlamentos conectados, que convocó a diversos Parlamentos del cono sur y otra sobre seguridad pública a nivel sudamericano. Con el ánimo de tratar temas distintos de la agenda política de nuestro sistema, nos llama la atención el de la responsabilidad social empresarial.

La responsabilidad social empresarial ha sido un tema en el que la Organización ha estado trabajando prácticamente hace más de diez años, puntualmente desde la Cumbre de Presidentes de Québec, del año 2001. En esa oportunidad, se incorporó como un eje temático de la Organización la promoción de la responsabilidad social empresarial, invitando al sector privado a tomar más conciencia sobre el medio ambiente, el desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza, desde la perspectiva de su función como sector privado. A partir de ese momento, se creó el Foro del Sector Privado, que ha acompañado a diversas asambleas generales; se ha trabajado en la incidencia en la mediana y pequeña empresa, haciendo una búsqueda de acuerdos y de consensos a nivel del sector empresarial en aras de fortalecer este concepto que a nivel global cada vez toma más vigencia e importancia; tanto es así que en el caso de Uruguay ya se puede contar con el Consejo Nacional de Responsabilidad Social.

En la última Asamblea General, llevada a cabo en Perú el año pasado, se reflexionó sobre cómo introducir este tema en los Parlamentos, entendiendo que en este nuevo concepto de las alianzas público-privadas es fundamental el rol que juegan las instancias legislativas, no solo a nivel nacional, sino también a nivel regional y local. Entendemos que cualquier alcance que se pueda dar a la responsabilidad social empresarial tiene mucho que ver con el origen; una empresa no puede considerarse socialmente responsable si no cumple con el marco legal del ambiente en el que está instalada y con el marco jurídico que da fundamento al servicio que debe prestar o a la función que debe llevar a cabo. Somos muy conscientes de que debemos llevar al ámbito parlamentario los alcances, los conceptos y la nivelación en términos de lo que se está viviendo en el mundo con respecto a este tema y cuál es el rol que eventualmente puedan jugar.

En este sentido, hay discusiones muy importantes entre quienes opinan que la responsabilidad social empresarial no es un problema de legislación, sino de promoción, de incidir, de generar incentivos y hay quienes manejan ideas sobre el voluntariado, en la capacidad de la voluntariedad que implica el concepto de la responsabilidad social empresarial. Es decir que hay una serie de conceptos, ideas, alcances, y siempre a través del diálogo se puede fortalecer la nivelación de este conocimiento.

A partir del año pasado, surgió un programa que apunta a analizar la responsabilidad social empresarial desde el Parlamento. Este es un programa piloto e identificamos tres Parlamentos en los que se puede llevar a cabo: el de Costa Rica, que abarcaría Centroamérica, el de Colombia, que incluiría la región andina, y el de

Uruguay, que comprendería al cono sur. En este programa ya hemos llevado a cabo dos actividades de este tipo, una en Costa Rica y otra en Colombia.

La iniciativa que estamos planteando implica abrir un espacio de diálogo muy puntual, en tres momentos, durante un mismo día.

En primer lugar, habría una instancia entre los parlamentarios, con la facilitación de expertos de la OEA, para nivelar los conocimientos y discutir los alcances de una manera muy puntual, porque entendemos que no podemos ocupar mucho tiempo del parlamentario; estamos pensando en que dure entre una hora y media o dos, como máximo.

En segundo término, se llevaría a cabo un diálogo entre los representantes del sector privado del país que lideran y tienen experiencia importante en materia de responsabilidad social empresarial y aquellos legisladores que tienen interés o conocimiento en la materia o que pueden realizar aportes; estamos pensando en un almuerzo de trabajo o en una instancia muy concreta que tampoco ocupe mucho tiempo de los parlamentarios ni de los representantes del sector privado.

En tercer lugar, habría una tercera instancia que consistirá en un taller de trabajo para asesores, secretarios o funcionarios del Parlamento que apoyan el trabajo de las Comisiones; pensamos que esta actividad insumirá tres o cuatro horas porque la idea es obtener mayor formación y dar más insumos en el manejo de los conceptos. Para esta última instancia, no se tendría la necesidad de la presencia de los parlamentarios.

Serían tres instancias que pueden darse el mismo día tratando de no ocupar mucho tiempo de los parlamentarios.

La idea de la visita que estoy haciendo es sensibilizar acerca de este tema, conocer en las distintas Comisiones si es un asunto que puede ser incluido en la agenda de este año y si es de interés del Parlamento. Si así fuera, proponemos como fecha concreta para la realización de esta actividad el día 21 de junio. Insisto en que se llevaría a cabo en un mismo día.

Una vez que culmine este programa piloto terminaría si llevamos a feliz término la propuesta de hacer este evento en Uruguay, comenzará un nuevo programa que será el punto de partida para seguir trabajando en los conceptos de alianza público-privada desde la visión del Parlamento y en el desarrollo de los contenidos que implica la responsabilidad social empresarial.

SEÑOR BATTISTONI.- Simplemente, quiero agradecer la propuesta que nos han hecho. Creo que la responsabilidad social de las empresas es un tema sumamente interesante, que últimamente se ha puesto en el tapete. Considero que no hay un grado de elaboración y de reflexión sobre este asunto, por lo que agradezco la propuesta que hace la OEA. Espero que el próximo mes estemos haciendo este encuentro.

SEÑOR VERRI.- También agradezco la presencia de los representantes de la OEA. La explicación que han brindado ha sido más que clara.

Compartimos la preocupación que han manifestado con respecto a este tema que, en realidad, es nuevo para nosotros; esta Comisión nunca lo ha abordado, por lo que es bueno que se plantee.

Nos parece buena la propuesta que se ha hecho. En virtud de que ya tienen el temario, quiero saber dónde se desarrollaría. Compartimos todo lo que se ha expresado. Creo que está de más decir que, en la medida en que podamos, contarán con nuestra presencia y también con nuestra colaboración.

SEÑOR DELGADO.- En el mismo sentido, agradezco la presencia de los representantes de la OEA. Me comprenden las generales de la ley, pero quiero felicitarlos por el representante que tienen en nuestro país, el señor Eugenio Bidondo, a quien conozco desde hace muchos años y sé de la seriedad de su trabajo en este y en otros proyectos que ha encarado a lo largo de su vida pública, sobre todo, vinculados con el servicio social en Uruguay.

De la misma forma que el señor Diputado Verri, quiero saber dónde se realizará esa jornada.

Para nosotros, este es un tema importante. En nuestro país este asunto no es demasiado nuevo, pero de un tiempo a esta parte siempre está presente en la agenda de encuentros empresariales. En Uruguay hay una organización empresarial vinculada con la promoción de la responsabilidad social empresarial. Este es un concepto que se va internalizando cada vez más y considero que debemos trasladarlo a la legislación, que no se trate solo de una iniciativa empresarial sino de una incorporación a la legislación vinculada con políticas activas, con el empleo, con la promoción industrial. En definitiva, creo que debemos incorporar el concepto de responsabilidad social empresarial a las políticas activas de promoción.

Ese concepto es más amplio porque también se debe trabajar en la responsabilidad social profesional, que tiene que ver con otro tipo de actividades. En lo que tiene que ver con la competencia de esta Comisión de Industria, Energía y Minería también competen a esta Comisión las telecomunicaciones, todo lo que tiene que ver con el concepto de emprendedor empresarial, incluyendo la responsabilidad social vinculada a ello, es un tema pendiente; por lo tanto, esta oportunidad es buena para empezar a incorporarlo a partir de ahora.

SEÑOR PRESIDENTE.- En primer lugar, quiero señalar el agradecimiento de que hayan pensado en el Parlamento uruguayo para poder tener un ámbito de relación sobre un tema al que damos particular importancia, como decían los colegas.

En el día de ayer, recibí en mi despacho material de dos empresas muy importantes que están instaladas en Uruguay supongo que también lo recibieron los demás colegas integrantes de esta Comisión que refería, precisamente, a su acción enmarcada en su responsabilidad social empresarial. Se trata de un material de excelente calidad, con un despliegue de acciones en la sociedad que uno desconoce la amplitud y la profundidad con la que se están realizando. ¿Por qué señalo esto? Precisamente, pensando en la reunión que tendríamos que hoy, reflexionaba que cuando una empresa se preocupa por difundir las acciones que en el marco de la responsabilidad social empresarial está desarrollando es porque da particular importancia a ello y porque quiere que la sociedad no solo participe, sino que conozca lo que se está haciendo, así como también el Parlamento.

Desde mi punto de vista, el Parlamento tiene un doble papel para jugar. Por un lado, estoy convencido de que desde el punto de vista legislativo podemos llevar adelante acciones, como dijo el señor Diputado Delgado, para fomentar estas iniciativas. Tal vez, es importante el papel que pueda jugar la OEA en el sentido de facilitarnos legislación comparada o de acercarnos las experiencias de otros países. Por otro lado, el Parlamento es un ámbito permanente de difusión y de amplificación de las acciones que suceden en la sociedad. En ese sentido, esta Comisión está muy acostumbrada a generar espacios y ámbitos de reflexión y de comunicación sobre acciones que las empresas, vinculadas con la tarea que debemos desarrollar, llevan adelante en nuestro país. En este momento, estamos trabajando en un foro sobre la carne que vamos a desarrollar en los primeros días de junio, con el criterio de no dar una opinión al respecto, sino de escuchar la que tienen los actores y que la sociedad se entere a partir del espacio que nosotros podamos generar.

Realmente, nos parece muy interesante la experiencia que nos están planteando. Por supuesto, estamos dispuestos a participar y a colaborar con ella en todo lo que sea posible, pero, fundamentalmente, queremos mantener un vínculo y una comunicación permanente sobre este y otros aspectos que puedan interesar al espacio en el que ustedes participan en la OEA y al espacio en el que nosotros participamos en la acción parlamentaria.

Gracias por pensar en nosotros. Vamos a corresponderles con nuestro trabajo y responsabilidad.

SEÑOR BENAMOR.- El formato de esta propuesta tiene cierta flexibilidad porque estamos respetando los tiempos y la forma en que el Parlamento uruguayo lleva a cabo cualquier iniciativa

Tenemos la opción de hacer esta instancia fuera del Parlamento, pero si les resulta más eficiente y cómodo hacerlo en sus instalaciones, podríamos acondicionar el evento para hacerlo aquí, entendiendo que sería una ventaja en cuanto a la logística propia. Hemos entendido, con bastante claridad, que debemos ser muy eficientes en el tiempo que utilicemos para que ustedes puedan participar en estos eventos. Entonces, como hay dos momentos que no necesariamente se harán en conjunto el momento de la actividad entre los parlamentarios y el de la actividad entre los parlamentarios y el sector privado; las organizaciones que han liderado en temas de responsabilidad sin duda van a ser parte de este evento, creemos que sus instalaciones

les permitirán la flexibilidad de que puedan regresar a sus despachos, resolver algunos asuntos y volver luego a esta actividad.

Esta tarde tendremos una reunión con el señor Presidente de la Cámara de Diputados y posteriormente otra con el señor Vicepresidente de la República en las que escucharemos qué opinión les merece el evento y si las instalaciones del Parlamento pueden ser las más convenientes para esto. Si por algún motivo no lo fueran, lo podríamos hacer en otro lugar que sea más cómodo. Esa es la propuesta.

Coincido con lo que se ha dicho aquí; rescatamos mucho la manera en que se trabaja en la interna de este Parlamento. Esta es una iniciativa que trae de manera estratégica a la interna de la organización dos Secretarías: la Secretaría de Desarrollo Integral, que es la que lidera el tema de la responsabilidad social empresarial, y la Secretaría de Asuntos Políticos, a la que pertenezco, que es en la que trabajamos el tema político de nuestros Estados miembro. Hemos encontrado en esta iniciativa un futuro en el sentido de construir lo que sería el concepto del legislador políticamente responsable, que tiene que ver con adaptar muchos de los valores y principios que vienen acompañados por los esfuerzos del sector privado. Me refiero a incluirlos en la gestión parlamentaria y construir conceptos que puedan ser transversales en cualquier gestión desde el punto de vista legislativo. Va a ser muy útil que los señores Diputados puedan participar y retroalimentarnos con experiencias e ideas.

SEÑOR VIÑALES.- Soy representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el Consejo de Responsabilidad Social y Empresarial.

Quiero decir algo breve, aprovechando esta instancia que la OEA nos da, al permitir integrarnos al evento.

Sin pretender ser atrevido ni echar las culpas al Parlamento, estoy seguro de que la mayor parte de los parlamentarios no por culpa de ellos, por supuesto no están al tanto de que en Uruguay, a través de un decreto del Poder Ejecutivo de mayo del año pasado, en la órbita del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se creó un Consejo Nacional de Responsabilidad Social, que está conformado por representantes de las Cámaras empresariales, del sector sindical, de las cooperativas y de las empresas públicas. Como los señores Diputados pueden ver, el Consejo tiene una conformación bastante heterogénea y no tiene una estructura en sí mismo. Tiene algunas dificultades de funcionamiento, de acceso y de visibilidad. Es una cuestión bastante incipiente, que está detrás de este tema que comienza a tener mayor trascendencia. La conformación de este Consejo es bastante técnica y, verdaderamente, las personas que están, más allá de la representación institucional, se han dedicado básicamente a este tema desde su ámbito de acción. La idea del Consejo es poder consolidarse e institucionalizarse como un representante técnico en el tema y que pueda ser soporte, no solo del Poder Ejecutivo sino del poder político en general, es decir, del Poder Legislativo

Más allá de la OEA cuya participación va a ser circunstancial, como en todas estas cosas, quiero manifestar que no solo para el Consejo es bueno que se pueda generar alguna forma de vínculo, sino principalmente para el Poder Legislativo, ya que este está más lejos del mundo empresarial. La cuestión empresarial pasa necesariamente por el Poder Ejecutivo. Además, más allá de las circunstancias, la idea es que este Consejo se institucionalice, logre una permanencia y una referencia en el tema.

A veces vemos que cuando se tratan algunos proyectos de ley los legisladores no siempre están cerca de los temas, porque obviamente el universo de la temática es muy amplio. Si mañana el Consejo, más allá de las personas que hoy intervienen, pudiera tener acceso a algunas Comisiones, o a la inversa, yo creo que sería positivo como sociedad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Todo lo que sea enriquecedor para el trabajo parlamentario es bienvenido, así que estamos dispuestos a generar todas las corrientes de relación para favorecer el trabajo que se pueda realizar. Cuenten con eso.

SEÑOR BLANCO.- En nombre de la Organización de Estados Americanos, agradecemos el tiempo que nos han dispensado. Quedamos a las órdenes de los señores Diputados para evacuar consultas y para apoyarlos en toda esta iniciativa. Hoy tenemos una jornada de trabajo en la cual visitaremos diferentes Comisiones.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los agradecidos somos nosotros. Reafirmo el compromiso que hemos asumido de apoyar el trabajo que ustedes realizan.

(Se retira de Sala una delegación de representantes de la OEA en Uruguay)

—— Tenemos que resolver hoy la aprobación del punto relativo al encuentro sobre la carne que figura en el orden del día, a los efectos de que la Secretaría envíe todas las notas que tenemos pendientes. Tal como se había resuelto, la Comisión se tomó una semana para revisar la información. Pido a los señores Diputados que resolvamos el tema porque los tiempos se empiezan a acotar muchísimo.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—— Continúa la reunión.

Después de las modificaciones acordadas, damos por aprobado el plan de trabajo sobre el encuentro sobre la carne que vamos a realizar los primeros días de junio. Acordamos que en la mesa de presentación haya un representante del sector empresarial, que vamos a definir posteriormente. Haremos las consultas al PIT-CNT con relación a la FOICA, a los efectos de incluir a esta organización sindical. Asimismo, estamos de acuerdo con que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca participe en la Mesa 4 y con que la Asociación Uruguaya de Carne Intensiva Natural se integre a la Mesa que tratará el tema del impacto ambiental.

Estando todos de acuerdo, la Secretaría procederá a enviar las invitaciones a las organizaciones a los efectos de que designen a sus representantes para integrar las diferentes mesas que van a formar parte del evento que vamos a realizar en junio.

Quiero informar a los integrantes de la Comisión que después de recibir a los representantes de RAGASCO Uruguay Ltda., nos visitará una delegación de vecinos de la zona donde está trabajando la minera Aratirí, para dar su punto de vista.

Por otra parte, debo decir que el Ministro de Industria informó que el lunes 23 podría asistir a la Comisión para analizar el tema de los combustibles y, si hay acuerdo, el tema vestimenta. No es un día habitual de funcionamiento de la Comisión, por lo que hago las consultas.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—— Quiero informar a la Comisión que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería estaría dispuesto a concurrir a la Comisión el lunes 23 a efectos de considerar el tema propuesto por el señor Diputado Delgado, es decir, combustibles. En caso de que las negociaciones llegaran a buen puerto para esa fecha, también podríamos considerar con el señor Ministro el proyecto de ley de vestimenta.

Si hay acuerdo en la Comisión, y teniendo en cuenta que no es un día habitual de sesión, estaremos coordinaremos con el señor Ministro la hora de reunión.

SEÑOR DELGADO.- Quiero dejar una constancia, tal como me ha sugerido el señor Presidente.

Habíamos decidido invitar al señor Ministro y a los sectores sociales por el proyecto de ley de vestimenta. A solicitud de una de las partes, se ha solicitado un poco más de tiempo para seguir negociando en la órbita del Ministerio de Industria, Energía y Minería. Digo esto porque hay cierta sensibilidad por este tema, sobre todo sindical, y quiero dejar salvada la responsabilidad de la Comisión, sobre todo por los tiempos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco la observación del señor Diputado Delgado.

En estos días hemos continuado con las coordinaciones y a pedido de una de las partes no se hizo la invitación al señor Ministro por el tema de la vestimenta. Esperemos que en las próximas horas las negociaciones transcurran con posibilidades ciertas de acuerdos y que el lunes 23 liquidemos los dos temas pendientes.

A su vez, quiero informar que hemos recibido una nota del señor Diputado Cantero Piali a través de la cual solicita invitar al señor Ministro de Industria, Energía y Minería y a la señora Presidenta de ANTEL para informar sobre la imagen institucional de la empresa, publicidad, auspicios, canal web, gestión, costos y procedimientos. Si hay acuerdo, haremos las coordinaciones para que estas autoridades concurran a la Comisión.

Nos ha quedado pendiente una invitación para recibir a integrantes de la Mesa de la Convención Nacional de PYMES a efectos de expresar sus preocupaciones sobre los temas en los que actúa esta organización. Seguramente podremos recibir a esta delegación en el mes de junio, teniendo en cuenta que la próxima semana no hay sesiones debido a la presencia del EUROLAC en Montevideo.

(Ingresa a Sala una delegación de Ragasco Uruguay Ltda.)

—— La Comisión de Industria, Energía y Minería da la bienvenida a la delegación de Ragasco Uruguay Ltda. integrada por el señor Alfredo Ortiz Gómez, Gerente Comercial; el señor Ernesto Ortiz Gómez, Director; y el ingeniero Gianfranco Premuda, asesor.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Ernesto).- Agradecemos ser recibidos por la Comisión, solicitud enviada cuando hubo dificultades de abastecimiento por un conflicto en el sector del supergás. El señor Diputado nos invitó a conversar sobre el tema y en ese momento consideramos oportuno pedir una oportunidad para hacer una presentación en esta Comisión. Vale la pena mencionar que el año pasado hubo otro conflicto y que concurrimos a la Comisión de Legislación del Trabajo a instancias del entonces Presidente, señor Diputado Puig.

Ragasco es una empresa que integra el "holding" Hexagon, de Noruega. Se trata de un grupo de varias empresas vinculadas al sector del petróleo, energía y gas, que comenzó fabricando armamento militar lo podremos apreciar en la presentación y luego fue desarrollando y patentando diferentes productos. Para esta oportunidad, que es lo que nos ocupa, tenemos los cilindros para supergás lo que acá comúnmente llamamos garrafa para uso doméstico, elaborados con polietileno de alta densidad y fibra de vidrio. En el año 2000 se comenzó a elaborar este producto y hoy está homologado en 64 países, registrando ventas a 42 o 43 países.

Ragasco de Noruega firmó un convenio de abastecimiento con la República Bolivariana de Venezuela, su principal cliente en América del Sur. En el mes de junio completará el primer millón de garrafas entregadas y para eso está previsto un acto. En el parque venezolano de garrafas hay 12 millones de unidades. Se propusieron sustituirlas en forma periódica con la convivencia de este tipo de envases con los habituales de metal. Estiman que la sustitución completa llevará diez años o más, con la entrega de 300.000 garrafas por año. Reitero que ese país es el principal cliente de Ragasco en América del Sur, pero el 70% de su producción es para Europa y el resto se destina a Medio Oriente, Australia, Canadá y Estados Unidos.

En el año 2007 comenzamos las tratativas con Ragasco de Noruega para obtener la representación, y comenzamos a trabajar. Nos presentamos en la URSEA y de allí nos derivaron a UNIT para generar una norma Uruguay. Presentamos todo el conjunto de normas existentes a nivel europeo, fundamentalmente los permisos especiales que hay en Australia, Estados Unidos y Canadá sobre este producto.

El ingeniero Pablo Benia nos comentó que si había una ISO internacional que certificara este producto sería bueno adoptarla y, por tal motivo, trajimos la Norma ISO Nº 111193 a nuestro país. Luego se formó el Comité General de Normas UNIT que integramos junto a nuestro asesor, ingeniero Premuda y durante dos años trabajamos para crear dicha Norma, que fue aprobada en febrero de 2010. Esta disposición autoriza técnicamente el ingreso de este producto al mercado uruguayo.

Vale aclarar que este Comité General de Normas UNIT fue integrado por representantes de todas las empresas del sector: ACODIKE, RIOGAS, DUCSA, MEGAL, BECAM actual fabricante de garrafas de tres kilos, ya que dejó de producir las garrafas grandes, representantes de la URSEA, el LATU y la Mesa Sindical Coordinadora de Supergás. Por distintas circunstancias, la Mesa Sindical participó en las dos primeras reuniones pero después se autoexcluyó entendiendo que era un Comité eminentemente técnico, dejando constancia de su interés o preocupación por la salud laboral, el peso de las garrafas y algunos dictámenes sobre salud laboral.

En el Comité trabajamos durante dos años con la participación permanente de algunas empresas y en forma alternada con otras. Finalmente, UNIT logró que todas las empresas participantes del mercado uruguayo, así como los representantes de los organismos que mencioné, firmaran la aceptación de la Norma aprobada por este Comité el 14 de febrero de 2010.

Nuestro paso siguiente fue solicitar la homologación en la URSEA. Se hizo una consulta pública y finalmente en noviembre de 2010 la URSEA modificó su normativa dando ingreso a las garrafas al mercado uruguayo. La situación en la que estamos al día de hoy es que este producto se encuentra normatizado y homologado para ingresar al mercado uruguayo. Falta la decisión comercial política de introducir este producto al mercado que, al igual que el caso venezolano, debe convivir con las garrafas que hoy están en el mercado porque es muy difícil cambiar el parque de garrafas de un día para el otro. Esto llevará muchos años.

Por lo tanto, los invito a presenciar la presentación y un test sobre el uso de estos envases, y su reacción cuando se ven sometidos a un incendio. Este test fue realizado por un organismo certificador suizo.

(Se proyecta en una pantalla la presentación y el test)

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Ernesto).- Lo que podemos ver es un test sobre cilindros de propano-butano, y la comparación entre la reacción al fuego de cilindros de metal y de polietileno y fibra de vidrio.

En este caso estamos viendo la reacción al fuego intenso de un cilindro de polietileno de alta densidad, fibra de vidrio, con recubierta de plástico, y lo que vamos a poder apreciar es que se quema la fibra de vidrio, se daña y el gas comienza a salir en pequeñas llamas son las llamas más amarillas, es decir que comienza a extinguirse el fluido que está dentro del envase. Ya han pasado seis minutos y continúa saliendo el supergás sin que el envase tenga ninguna reacción y, como luego podrán apreciar, extinguido el fuego queda el envase negro, por lo que se habrá quemado el fluido pero el envase no sufre ningún tipo de reacción.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Alfredo).- La explicación técnica de por qué sucede eso con los envases plásticos es que contienen miles de microporos por los que sale el GLP y se quema. En el caso de la garrafa de metal ustedes podrán ver que la reacción es muy diferente.

Quiero que vayan notando que el envase empieza a deformarse e hincharse, y en la imagen pueden apreciar cómo está a los cuatro minutos. A los 5 minutos y 45 segundos la garrafa explota. Cabe destacar que en Uruguay, salvo alguna excepción, los bomberos nunca llegan en menos de ese tiempo.

Nosotros vamos a dejar a la Comisión un "pen drive" que tiene varios archivos, entre los que hay uno sobre la historia de los accidentes en Uruguay con garrafas de supergás. Uno de los tres peores accidentes en la historia de Uruguay, en el que murieron más de veinte niños, fue producido por la explosión de dos garrafas que venían en un ómnibus en el que viajaban chicos desde Argentina para un intercambio de fútbol.

Ahora voy a hacer la presentación de la empresa y el producto. Personalmente, prefiero que miren la presentación, pero solicito que formulen las preguntas que deseen.

En la imagen pueden ver al grupo con sus cuatro empresas. La empresa llamada Lincoln Composites fabrica tanques para transporte y gasoductos virtuales para gas natural comprimido. También tenemos esa representación y hemos planteado esto a ANCAP por el tema de la regasificadora. El Presidente Sendic y el señor Ministro de Industria, Energía y Minería nos dijeron que estos temas eran muy importantes, sobre todo el de los gasoductos virtuales, que pueden transportar en pequeños camiones hasta diez mil metros cúbicos de gas, porque Uruguay no está en condiciones de hacer gasoductos para que llegue el gas a todo el país. Esta es una solución que se está utilizando en todo el mundo y resulta muy económica.

Todo lo referente al GNC está en otra carpeta en el "pen drive" que les dejaremos.

Como se decía, la empresa se inició en el año 1980, haciendo los cuerpos de misiles en este material, lo que marca su resistencia. Después pasamos a los tanques para vehículos y por último a los cilindros para GLP.

Entrada la nueva tecnología, la pregunta es cuáles son las diferencias con las tecnologías existentes. Hay diferentes alternativas como el aluminio, el acero inoxidable, el acero de aluminio liviano y el material compuesto. Este último es el de las garrafas que podemos apreciar, que se dividen en tres tipos: las que no tienen forro, las que tienen un forro de acero y las de forro plástico, que es el caso de las garrafas de Ragasco.

Podemos apreciar las ventajas y desventajas de los diferentes materiales con que se fabrican, y las que tienen forro plástico. Fundamentalmente, hay un tema de peso, otro de seguridad, las garrafas son traslúcidas y no se corroen. Ventajas tienen diez o doce, pero en primer lugar planteamos estas, que creemos que son las más importantes.

Este es el proceso de fabricación. El forro de polietileno de alta densidad es soplado. Después se le da una capa de fibra de vidrio que se tensa y se hornea. Cabe destacar que la fibra de vidrio, una vez que está tensada y cocida, queda más fuerte que el acero. Se hacen los controles de calidad de las presiones de estanqueidad y, por último, se hace el cubrimiento plástico, como el que trajimos y pueden apreciar.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Ernesto).- Esto es lo más importante y lo que demuestra por qué razón no explotan las garrafas. No lo hacen porque están hechas en una sola unidad en soplado de polietileno. Luego se les coloca la válvula y posteriormente la recubierta. Acá no hay ni costuras ni soldaduras; se trata de una pieza única que está preparada para aguantar hasta treinta y tres bares de presión.

En la pantalla pueden apreciar la válvula que se usa acá y la otra que es la que se utiliza, básicamente, en Europa. Además, este tipo de válvula lleva controles de estanqueidad para evitar fugas. Por otra parte, trabajando con Cabaña Group el principal proveedor mundial de válvulas para este tipo de envases se ha creado una válvula que permite, con el o-ring, que el fluido que ingresa a la garrafa se vuelque sobre sus paredes y esta se llene desde abajo hacia arriba, lo que evita la estática. Cuando se cargan los envases de metal a través de la válvula que se está utilizando aquí pueden generar una estática cuando ingresa el fluido y choca con el piso del envase. Esto fue estudiado y armado para que a pesar de que el plástico no es conductor de electricidad se eliminara esa posibilidad de electricidad estática en el llenado del envase.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Alfredo).- El tema de la seguridad lo hemos apreciado recién en las imágenes. En cuanto a la corrosión cabe destacar que normalmente, cuando hablamos de corrosión, nos referimos a la externa que tienen las garrafas, pero nunca nos planteamos la corrosión interna, porque en este país hay muchas maneras de llenar garrafas. Una que se utiliza en muchísimos lugares consiste en dar vuelta los tanques de cuarenta y cinco kilos y llenar garrafas. Cuando esto sucede entra aire, y cuando entra aire entra agua, y las garrafas se corroen por dentro, lo que no vemos, pero como definición técnica se podría decir que son bombas de tiempo porque, en realidad, esa corrosión le da mayor debilidad a la garrafa.

Estas garrafas que ustedes vieron y pudieron levantar, son livianas. El tema de que la garrafa sea más liviana tiene muchas ventajas. Una es el fin social para la gente, para la señora de 60 o 65 años, porque no se trata solamente de que el transportista pueda entrar en su casa para dejar la garrafa en la cocina para que la señora no la mueva, ya que también existe una garrafa de treinta kilos que está dentro de una estufa y que la señora debe mover de un lado a otro. Entonces, esto tiene, por un lado, una implicancia social y, por otro, una implicancia para los trabajadores. Hay estudios de medicina laboral que demuestran que son pocos los trabajadores de supergás que llegan a la edad de jubilarse; la mayoría se jubila antes de tiempo por enfermedad. Inclusive, hay personas de 32 años jubiladas por problemas de salud. Además, todo esto tiene un costo muy importante para el sistema de salud uruguayo, para todos nosotros, al igual que para la previsión social. Entonces, el tema de que la garrafa sea más liviana tiene muchas ventajas.

Por otra parte, si se desea, las garrafas pueden ser traslúcidas. La fibra de vidrio con la que se recubren podría ser de color gris oscuro y eso haría que la garrafa no fuera traslúcida, y hasta podría llegar a ser más económica. ¿Por qué se hace así, aunque si se quisiera se podría hacer de otra manera? Porque la traslucidez va con la filosofía de los noruegos. Ellos son transparentes en todo su pensamiento, y por más que esto parezca una frase es una realidad. Así crearon el producto: para que se vea y para que la gente sepa cuándo llamar para su recarga, lo cual mejora toda la logística.

Olvidé decir que el tema del peso también implica un cambio para la logística de las empresas. El menor peso de las garrafas y su diseño implica que puedan llevar un 30% más de garrafas por camión. Un camión lleno con estas garrafas llevaría 30% más de garrafas pero pesaría menos de lo que pesa hoy un camión con las garrafas de metal. Además de transportar más gas en un mismo viaje, lo que implica mayor ganancia para la empresa, los camiones gastan menos combustible, tienen menos desgaste en ejes, amortiguadores, cubiertas, etcétera, lo cual también es un ahorro.

En este momento las dos plantas que hay en Uruguay están perfectamente capacitadas para poder llenar estas garrafas.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Ernesto).- Quisiera pedir al ingeniero Premuda que nos diera su opinión, porque las empresas nos han hecho esta consulta considerando los carruseles que tienen y las posibilidades de llenar este envase de acuerdo con la modalidad que utilizan para llenar las garrafas de acero que existen en el mercado.

SEÑOR PREMUDA.- Estuvimos hablando con varias empresas, viendo las plantas que tienen y hablando con sus técnicos, y habría que adaptar las herramientas que tienen a esta, pero el costo sería relativamente bajo y no habría ninguna dificultad técnica.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ.- Actualmente RIOGAS tiene un carrusel de llenado nuevo y las fotos que podemos apreciar son con estas garrafas. Lo único que no se puede es llenar una garrafa de metal y otra de plástico; se deben llenar todas las de plástico y luego todas las de metal. Esto presenta una ventaja muy importante: como en Uruguay las garrafas de metal tienen muchos años y hay de diferentes partidas, pueden tener hasta cinco o seis pesos diferentes. Las hay de 19, de 18, de 17 o de 16,5 kilos. Esto implica que debe haber un operario en el momento del llenado para hacer la tara a cada garrafa, marcarla, para después llenar la cantidad correspondiente. Pero como estas garrafas son estándares y todas pesan lo mismo, no se precisa eso; simplemente se marca la tara de entrada ya que todas las garrafas pesan exactamente igual. Entonces, este es un tema importante para el trabajo en fábrica.

Aquí presentamos un resumen de beneficios, varios de los cuales ya mencionamos. La trazabilidad se debe a que estas garrafas pueden llevar un microchip que señalaría la vida de la garrafa, cuándo se le hace un mantenimiento, cuándo se carga, cómo, cantidades y demás, y ese microchip tiene un costo de un dólar.

El otro tema muy importante es el de la contaminación auditiva. La propia Comisión de Legislación del Trabajo de esta Cámara en la visita a las plantas comprobó esta realidad. La norma internacional establece que dos personas conversando a un metro deben escucharse. Sin embargo, en las plantas de llenado de supergás las personas que están a veinte centímetros deben gritar porque no se escuchan. Al respecto también hay estudios realizados por la Facultad de Medicina por los problemas auditivos.

Reitero que esto representa un menor costo para las empresas por lo que hablamos en cuanto al transporte y a los daños físicos.

Existen diferentes modelos de garrafas y aquí pueden ver la pequeña. Nosotros pusimos la capacidad de mezcla en Uruguay, porque aquí se utiliza propano y butano mezclado y la normativa establece que la proporción nunca puede ser menor a 50 y 50, pero se usa un promedio de 70 y 30, en 5 kilos, 7,5 kilos, 10,5 kilos y 15 kilos.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Ernesto).- Para la mezcla que se utiliza en nuestro país, con los colores de ANCAP, llevaría aproximadamente 12 kilos. Luego está la de capuchón rojo, y otra que llevaría hasta 15 kilos de supergás, que es un poco más alta. Es decir que aquí se pueden adoptar dos modalidades: la que lleva menos de lo que hoy se carga en las garrafas de 13 kilos, porque llevaría 12, o la que puede llevar 15, con lo cual generaría beneficios porque se vendería más gas y tendría mayor duración para el usuario. Pero eso lo deben determinar las empresas ya que es un criterio de carácter exclusivamente comercial.

Con respecto a la garrafa chica, de cinco kilos, desde hace aproximadamente siete meses estamos trabajando con la empresa noruega para introducir el envase en el mercado con un fin social para el recambio de las de tres kilos. Los ingenieros de la Dirección de Energía con los que nos hemos reunido en varias oportunidades incluso cuando vinieron personas de Noruega aquí, en noviembre del año pasado nos han manifestado que la garrafa de tres kilos no tiene control ni recertificación, y esto se ha convertido en un problema. Entonces, se está haciendo cada vez más fuerte la intención de hacer un recambio del producto. Además hay un problema de costo. Hoy el supergás tiene una subvención y un costo fijado para la garrafa de 13 kilos pero no para las recargas de los barrios. Entonces, la gente de menos recursos paga mucho más caro el supergás que la que tiene una garrafa de 13 kilos.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Alfredo).- Llegan a pagar hasta $ 50 el kilo en las garrafas de tres kilos.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Ernesto).- Entonces, nosotros trabajamos con NORAD, la agencia noruega de desarrollo Norway Development Agency, que tiene un proyecto para varios países en vías de desarrollo a fin de colaborar en la subvención de la entrega de este tipo de envases para sectores sociales que vienen en niveles de pobreza.

En el mes de octubre una delegación del Gobierno visitó los países nórdicos e hicimos una recorrida por Ragasco, en Rafus, Noruega, encabezada por los señores Ministros Lorenzo y Ehrlich, el señor Baráibar, Embajador itinerante, y diecinueve empresas que en ese momento estaban acompañando a la delegación. Luego concurrimos a una cena que ofreció la empresa, y Uruguay hizo una presentación. Posteriormente, estuvimos en NORAD y esta agencia, por los muy buenos números de Uruguay, ha llegado a la conclusión de que Uruguay no es un país en vías de desarrollo sino que está un escalón por arriba porque el PBI per cápita promedio supera lo que ellos calificarían como un país en vías de desarrollo, lo que esa es una satisfacción como uruguayos. Ellos entienden que se puede llegar a establecer un acuerdo bilateral entre los países para que Noruega y Uruguay firmen un acuerdo y reciban un número no determinado de estos envases de cinco kilos para entregar al MIDES les explicamos lo que era a fin de ser entregados gratuitamente a los sectores más desposeídos a cambio de que devuelvan la que puedan tener de metal y se destruya. En razón de ello, el mes pasado estuvo en nuestro país el Embajador de Noruega y nos reunimos con él en la residencia del Cónsul en Uruguay no tienen Embajada, sino un Cónsul: el señor John Christian Schandy, y el 23 de mayo iremos a Buenos Aires a tener una nueva reunión con el Embajador.

En la reunión que tuvimos el 24 de marzo con el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, ingeniero químico Kreimerman, y con el señor Presidente de ANCAP, licenciado Sendic, se manifestó esta posibilidad y al señor Ministro le pareció una excelente idea. Ahora queremos seguir avanzando para saber si podemos lograr un acuerdo bilateral a efectos de que sectores de menos recursos reciban gratuitamente un envase de este tipo a través del MIDES, con un subsidio o donación como se lo quiera llamar del Gobierno noruego, por medio de una agencia de desarrollo. Básicamente, esa agencia trabaja para que la gente de bajos recursos evite cocinar con combustibles que crean más contaminación en el ambiente que el supergás y para prevenir la deforestación, evitando que se cocine en base a leña. Asimismo, se pretende que el envase sea liviano, por si tienen que trasladarlo distancias largas.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Alfredo).- Otro tema que manejó la Agencia NORAD es que las personas de más bajos recursos, a veces, viven en casas precarias de un solo ambiente. Entonces, en un solo ambiente en el que cocinan, duermen y viven hay una garrafa de 3 kilos sin ningún tipo de mantenimiento ni de certificación, constituyendo un peligro porque puede explotar. Este es uno los problemas que se manejó para hacer el recambio por la garrafa de 5 kilos.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Ernesto).- Deben convivir en condiciones no ideales y, además, con un envase que no ofrece condiciones de seguridad; entonces, que viva con un envase amigable y seguro, que no provocará ningún tipo de accidentes. Ese es el enfoque que dan en Noruega.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Alfredo).- Otra parte del proyecto que estamos discutiendo consiste en que la Agencia NORAD, además de buscar un acuerdo bilateral para la subvención de estas garrafas, estaría dispuesta a financiar o a donar pequeñas microplantas de llenado para que sean instaladas en el interior del país y se formen cooperativas de tres o cuatro personas, porque entienden que las microempresas y la microeconomía son muy importantes. Ellos podrían hacer las microplantas y

entregarlas en muchos puntos del interior del país estamos tratando de que sea sin costo para Uruguay, generando pequeñas empresas y más fuentes de trabajo.

SEÑOR GÓMEZ ORTIZ (don Ernesto).- Conocen muchísimo de Uruguay mucho más de lo que pensábamos cuando fuimos y saben que el llenado de los envases de 3 kilos hoy se hace en condiciones técnicas que no son las mejores; por eso, plantearon que no solo habría que hacer un acuerdo para donar garrafas, sino para hacer microplantas de envasado que colaboren con el medio ambiente y con la seguridad de quienes tienen como fuente de trabajo el llenando garrafas.

SEÑOR GÓMEZ ORTIZ (don Alfredo).- En el "pen drive" figura el listado de los principales clientes y de los principales mercados de Ragasco, las certificaciones que tienen las garrafas de la Comunidad Europea, las ISO, Estados Unidos y Canadá y la copia de una página de un diario en Noruega en ocasión de la visita que realizó la misión oficial y comercial de Uruguay a Noruega. Allí se pueden apreciar al Ministro Lorenzo y al embajador itinerante Baráibar.

El Vicepresidente mundial de Ragasco estuvo dos veces en Uruguay en los últimos seis meses; en una oportunidad, se reunió con el señor Ministro de Industria, Energía y Minería y con gente de la Cancillería y, en otra, con el señor Ministro de Relaciones Exteriores y con el Director General de la Cancillería. Más allá de este nuevo producto y de su comercialización en Uruguay, la planta de Ragasco está prácticamente al tope de su producción, por lo que imperiosamente necesitan abrir una nueva fábrica. Como no quieren abrirla en Europa por el riesgo del Euro y, además, están muy enfocados al desarrollo en América Latina en este año entrarán a Brasil, que es el mercado más importante, ya que tiene 120:000.000 de garrafas, la idea es abrir una fábrica en América Latina. Han tenido ofrecimientos de Venezuela, que es su mayor cliente, pero no los consideran porque no les da seguridad jurídica; han mantenido conversaciones con Brasil, que es el mercado más importante, pero tampoco lo consideran porque tiene un problema muy importante de impuestos generales estatales que hace que tengan más de cincuenta y cinco impuestos. Después de hacer un estudio, la carpeta del proyecto dice que el país ideal para instalar una fábrica en América Latina es Uruguay. Se trata de una inversión de US$ 35:000.000 o US$ 40:000.000. Este es un país serio jurídicamente, con seguridad, que tiene un nivel sociocultural y económico importante, que es estratégico geopolíticamente y que no tiene problemas ambientales no tenemos terremotos ni "tsunamis" y cuidamos el medio ambiente; es decir, tenemos todas las cosas que a ellos les interesan. Además, ellos tienen que traer gente para preparar y entienden que Uruguay es el país en el cual los noruegos se sentirían más cómodos; de hecho, hoy en Uruguay están viviendo muchos jubilados noruegos.

El Vicepresidente de la empresa planteó al señor Canciller y al señor Ministro de Industria, Energía y Minería que si bien la carpeta dice que la instalación debe hacerse en Uruguay, ellos no pueden instalar una fábrica ni invertir US$ 40:000.000 en un país que todavía no les compró una garrafa ni hizo una prueba piloto de comprar 5.000 o 10.000 garrafas. O sea que aquí no solo se debe tener en cuenta la comercialización de un producto, sino también la inversión para el país, que creará nuevas fuentes de trabajo y generará mayores dividendos a Uruguay.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Ernesto).- Cuando estuvo el Vicepresidente de Ragasco en Uruguay, en noviembre, en oportunidad en que se reunió con el señor Ministro de Relaciones Exteriores también conoció al señor Presidente Mujica y, posteriormente, con el señor Ministro de Industria, Energía y Minería señaló que para ellos, Uruguay es modélico en la región, por varias razones. En Uruguay llevó solo dos años aprobar la norma y homologar el producto; para ellos, eso es un modelo. En Brasil, están desde el año 2004 intentando homologar el producto y les está costando bastante. La diferencia con Venezuela, Colombia o Perú es que Colombia y Perú aceptan la norma de Uruguay; para ellos, eso es fantástico. Uruguay es tan serio en su normativa que en Perú y en Colombia puede ser replicada; no solo valoran la norma europea, sino que tengan una norma UNIT ISO homologada en Uruguay.

En julio viajaremos a Paraguay, donde hemos hecho algunos avances, pero la tarea que hemos podido hacer acá ha sido muy buena para ellos por la respuesta de las autoridades. Además, ellos vienen a Uruguay y pueden reunirse con Ministros, con Directores de departamentos; han encontrado puertas abiertas.

Como bien decía el señor Alfredo Ortiz, desde el punto de vista de pensar en traer técnicos de Noruega a vivir a Uruguay, no tienen duda de que es el lugar más amigable con el medio ambiente y donde se sentirían

más cómodos. No obstante, el diseño del armado de una planta y la resolución final puede llevar no menos de dos años.

La intención es clara y apunta a establecer una segunda unidad de producción en América Latina para abastecer estos mercados en nuestro país.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Alfredo).- Reitero que el "pen drive" de la presentación que hicimos quedará en la Comisión.

De mi parte, solo quiero reiterar aunque pueda parecer pesado que mi preocupación no solo radica en comercializar el producto; tenemos un proyecto en el que la gente más carenciada puede salir beneficiada recibiendo una garrafa con la que no corra riesgos y, además, con la que le cueste mucho menos el producto, teniendo mayor seguridad sin costo. Otro tema que me desvela es traer una inversión a Uruguay del porte de US$ 40:000.000. Nosotros ya hemos conversado con todas las empresas, con las cuatro empresas del ramo que hay en Uruguay. Hoy, el tema es una decisión política.

La última reunión que mantuvimos con el señor Presidente de ANCAP y con el señor Ministro de Industria, Energía y Minería fue muy clara. El señor Presidente de ANCAP dijo que lamentaba que esto se hubiera demorado y que quería sacar esto a toda costa. No obstante, hemos hablando con la gente de DUCSA y, realmente, esto sigue trancado. Nuestro miedo es que perdamos enormes posibilidades como país.

Muchas gracias por habernos recibido.

SEÑOR DELGADO.- Simplemente, quiero dejar una constancia.

Los integrantes de la empresa me solicitaron una entrevista hace unos meses, pero estábamos inmersos en el conflicto del supergás. En la entrevista que mantuvimos solicitaron poder venir a explicar a la Comisión en qué consistía el producto y cuáles eran sus características. Por supuesto, los conecté con la Secretaría de la Comisión para hacer la solicitud y sugerimos que fueran recibidos después del conflicto del supergás por eso, la demora, porque ese no era el mejor momento por decirlo de alguna forma para hacer este tipo de presentaciones. La Comisión estaba interviniendo en el conflicto. Por eso, cuando se terminó el conflicto, la Comisión pudo agendar la reunión.

SEÑOR VERRI.- Agradezco la visita que nos hace la delegación. Creo que han sido más que claros e ilustrativos en un tema que, sin duda, es nuevo. Poder cambiar las garrafas de nuestro país es una preocupación que creo que todos debemos compartir. Me parece que es importante que esto avance más rápido.

Más allá de lo claros que han sido, quiero formular algunas preguntas.

En primer lugar, ¿de qué cantidad de garrafas estamos hablando en Uruguay? Se habló del mercado venezolano y de cuántos años llevaría hacer el proceso de recambio, pero no se dijo de cuántas garrafas se trata. Entonces, quiero saber cuántas garrafas hay en Uruguay y en cuánto tiempo se estima que se puedan cambiar todas, que creo que no es un tema menor.

En segundo término, ¿qué costo implicará recambiar el total de garrafas?

En tercer lugar, nos entusiasma mucho la idea de que se pueda instalar una fábrica en Uruguay, máxime si es de ese monto de inversión y con la cantidad de fuentes de trabajo que generaría, no solo en su construcción, sino después, lo que sería fantástico. No obstante, mientras tanto, imagino que se deberá importar el producto. Entonces, quiero saber dónde está fabricando en este momento.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Ernesto).- Con respecto a la cantidad de garrafas, Uruguay tiene 2:000.000 de garrafas de 13 kilos y 1:500.000 garrafas de 3 kilos. Esa es la cifra de garrafas que ha establecido la Dirección Nacional de Energía que circula en el mercado.

Con respecto al costo, prefiero que conteste el Gerente Comercial, señor Alfredo Ortiz Gómez.

En cuanto a la tercera pregunta que formuló el señor Diputado Verri, este producto se fabrica en el Parque Industrial de Raufoss, en Noruega. Se trata de un parque industrial en el que hay dieciséis empresas instaladas. Allí se fabrican artículos de armamento y estas garrafas; el grupo Hexagon tiene otras fábricas de tanques. Todo funciona dentro de un parque industrial con medidas de seguridad bastante rígidas porque se fabrica armamento, a 120 kilómetros de Oslo. Hacia allí se trasladó la delegación en ocasión de la visita que hicimos en el mes de octubre con un ómnibus que cedió la empresa, en un lugar bastante apartado; allí había una unidad de producción muy grande y una planta bastante automatizada.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Alfredo).- El costo de las garrafas no difiere del de las garrafas actuales de metal. Sin duda que todo depende de las cantidades. Como decía el señor Ernesto Ortiz Gómez, aquí las garrafas de plástico van a convivir no menos de diez años con las de metal, como en cualquier mercado del mundo en el que ingresaron estas garrafas. Desde Noruega a cualquier país del Europa, Medio Oriente, Estados Unidos, Canadá o Venezuela, se maneja que las garrafas conviven un promedio de diez años.

El costo también está dado por las cantidades; es un tema comercial: no es lo mismo comprar 5.000 garrafas que 40.000 o 50.000. Inclusive, en algún momento planteamos al señor Ministro de Industria, Energía y Minería que si bien para nosotros lo ideal es que quien lidere este tema sea la empresa uruguaya ANCAP, ello no quita que se pueda hacer una importación de muchas garrafas para cada empresa y hacer una única producción, lo que haría bajar los costos.

Para empezar, quiero decir que las garrafas no son más caras que las de metal. Si una garrafa de metal hoy cuesta US$ 60 o US$ 70 más allá de que los números de la importación puedan indicar que el precio es de US$ 43; no es real, estas garrafas cuestan lo mismo. Es más: si uno analiza las importaciones de garrafas advierte un costo Fob o "ex work" de US$ 45 o de US$ 50, lo que no es real cuando una garrafa de 13 kilos cuesta $ 2.000 al público, que implica más de US$ 100. Digo esto con respecto a las garrafas grandes.

En cuanto a las garrafas chicas, ¿cuánto cuesta cambiar el parque de 1:500.000 garrafas? Depende del proyecto en el que estamos trabajando para que entren como una donación. Creemos que un acuerdo bilateral haría que esto fuera mucho más rápido y en corto tiempo.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Ernesto).- Hemos tenido la oportunidad de estar con el ingeniero Premuda en congresos mundiales de gas líquido de petróleo, invitados por Ragasco para seguir aprendiendo sobre el tema, y advertimos que es una preocupación qué hacer con las garrafas de metal de 13 kilos. Uno debe escuchar a los que más tienen garrafas. Brasil tiene 120:000.000 de garrafas. En el Congreso Mundial de Río de Janeiro en 2009, el CEO de Petrobras dijo: "Nos preguntan qué hacer con estos envases. Tenemos países como Pakistán y la India que hoy siguen cocinando a leña o a querosén. Estas garrafas tienen que ser recertificadas, restauradas y vendidas a muy bajo costo a países que todavía no cocinan ni siquiera con garrafa". Esa es una solución que planteó el CEO de Petrobras en un congreso mundial, hablando de 120:000.000 de garrafas. En nuestro país hay 2:000.000 y no sé si todas se podrán restaurar, porque algunas tienen un estado bastante lamentable.

SEÑOR PREMUDA.- Simplemente, quiero mencionar un dato estadístico.

En nuestro país no he leído nada respecto a la obligación de cambiar la garrafa después de determinada cantidad de años, pero en Estados Unidos hay una ley que no permite usarlas más de diez años. Quizás esa sea una buena idea para una disposición futura.

SEÑOR BATTISTONI.- Agradezco la información que nos han brindado. Creo que es muy interesante, especialmente algunas cuestiones que hacen a la seguridad

Además, creo que Uruguay, especialmente Montevideo, está muy ávido de una solución de este tipo, principalmente en las zonas donde hay edificios de apartamentos y personas mayores. Hay que tener en cuenta que la garrafa la dejan en la puerta, pero después está la manipulación que hay que hacer dentro de la casa. Realmente no entiendo cómo sería el proceso de cambio de una garrafa para otra, pero yo creo que hay mucha gente que estaría dispuesta a comprarla y pagar su valor por las ventajas que tiene en cuanto a su

manipulación dentro de la casa. Inclusive, por su forma, estas garrafas son más fáciles de manejar. ¿La implantación de este tipo de garrafas se daría por la voluntad de los clientes en pagar su valor?

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Ernesto).- Con respecto a lo que plantea el señor Diputado Battistoni, hasta ahora en las conversaciones que hemos mantenido con las empresas, la velocidad del recambio de los envases la va a determinar el usuario. En nuestro país la gente adquiere una garrafa de 13 kilos, pero no es propietaria, sino que tiene el derecho a usarla; es un comodato. Hoy una persona compra una garrafa que le cuesta $ 2.000 y le traen una garrafa que seguramente no es nueva, que está simplemente recertificada. Cuando tiene que cargarla se la llevan y le traen otra que seguramente puede estar en las mismas o peores condiciones que la anterior. Por lo tanto, lo que tiene es el derecho de uso de un envase; no es la propiedad. Se trata de un comodato. Lo que han manifestado las empresas es que la inversión que puedan llegar a tener que hacer en realidad la termina haciendo el público, porque es el usuario el que va a adquirir el producto y determinar la velocidad del recambio. El usuario tendrá que comprar este tipo de envase para sustituirlo en su uso doméstico. Además, cuando llama para pedir el recambio de garrafa de plástico, tiene que avisar que le traigan una igual y no una de metal. Hay empresas que nos han pedido en eso trabajamos con el ingeniero el siguiente cálculo matemático. Si se divide en cuatro el camión que lleva 504 garrafas ¿cuántas garrafas de plástico lleva una cuarta parte del camión y cuántas garrafas de metal lleva el resto del camión? Inicialmente, en un plan piloto, pensamos que va a entrar un número de garrafas muy inferior a las de metal existentes en el mercado. Más de un cuarto en el camión no se podrán llevar. Básicamente hablamos de un plan piloto empezando por Montevideo. En realidad, el cambio del envase lo va a hacer el usuario, que es el que va a comprar la garrafa para empezar a usar este producto. Como muy bien decía el señor Diputado, le va a resulta más seguro y cómodo, pero tiene que invertir en comprarlo.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Alfredo).- Los señores Diputados Battistoni y Delgado hablaron de los problemas de este producto y de los conflictos.

Queremos añadir que en pleno conflicto del sector, cuando conversamos con el Diputado Delgado, fuimos citados por el señor Luis Romero, Director Nacional de Trabajo, quien después de una charla de una hora y media, nos manifestó además dijo que lo podíamos repetir, que entendía que el 70% de los conflictos y de los problemas que hay en el sector del supergás se debía a la garrafa y que no entendía cómo todavía este producto no había entrado al mercado y ni siquiera había un plan piloto.

Por otra parte, como se decía acá, la gente es la que tiene que comprar la garrafa. Esto va a determinar la velocidad del cambio. Nosotros tenemos estudios de mercado que muestran que entre 22.000 y 24.000 garrafas de este tipo se venderían en menos de sesenta días. No es un estudio encargado por nosotros. Fue un estudio encargado por un tercero, a partir de un proyecto que nosotros armamos para que las empresas no tuvieran que comprar las garrafas sino que lo hiciera un tercero, como por ejemplo, una casa de electrodomésticos. En este país la ley no prohíbe que cualquier persona pueda vender garrafas. Lo único que establece es que se tiene que tener asegurado quién las cargue. Por lo tanto, si mañana una empresa de electrodomésticos decidiera invertir y comprar garrafas para venderlas al público, lo podría hacer. Inclusive, podría comercializarlas con tarjetas de crédito, financiadas, siendo mucho más accesibles, hacer publicidad, etcétera. Lo que tendría que hacer es acordar con algunas de las empresas que cargan, es decir, con MEGAL, RIOGAS, ACODIKE o DUCSA. En primer lugar, lo beneficioso de esto es que la empresa recargadora no tiene que invertir dinero, lo cual es muy importante. En segundo término, se le estaría dando mayor facilidad al público para adquirirla.

Reitero: la empresa que hizo el estudio de mercado arrojó que entre 22.000 y 24.000 garrafas se venderían en menos de sesenta días.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la información que hemos recibido. En lo personal les aseguro que fue impactante.

Yo también me hago la misma pregunta que el Director Romero. Será cuestión de que la Comisión haga las consultas necesarias para que esto se agilite en nuestro país.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Ernesto).- En nombre de Ragasco Uruguay Ltda., que nos ha permitido utilizar el nombre en Uruguay de la empresa matriz, lo cual para nosotros ha sido un orgullo porque somos los únicos representantes por ahora en Sudamérica, agradecemos a esta Comisión por habernos recibido

Ojalá pronto podamos hablar de las bondades de un producto que todos puedan tener en sus casas. A eso aspiramos, y a que venga una inversión más al país.

SEÑOR ORTIZ GÓMEZ (don Alfredo).- Quiero agregar que en el "pen drive" van a encontrar una carpeta que se llama GNG, gas natural. Si esto les pareció impactante, el GNG, el transporte de gas y el tema de la regasificadora realmente lo es más. Creo que además este tema tiene enormes beneficios para Uruguay. Hago entrega de este material a la Comisión.

Agradezco por habernos recibido.

(Se retira de Sala la delegación de Ragasco Uruguay Ltda.)

(Ingresa a Sala una delegación de representantes de las fuerzas vivas y comerciales de Cerro Chato)

—— La Comisión de Industria, Energía y Minería tiene el gusto de recibir a una delegación de representantes de las fuerzas vivas y comerciales de Cerro Chato, integrada por la señora María Laura Latorre y Ariosto Bonsanto, quienes solicitaron ser recibidos por esta Comisión, a los efectos de dar su punto de vista sobre el proyecto de la minera Aratirí.

Quiero señalar que esta Comisión ya ha recibido a delegaciones de productores que están en contra de la instalación de la empresa en la zona, así como a autoridades nacionales, porque nos parece que es un punto de particular importancia para una Comisión que entre otras obligaciones tiene la de atender el desarrollo de la minería en este país.

Les agradecemos su presencia y les solicitamos disculpas por la demora en ingresar. Nos parecía importante recibirlos hoy aunque no estaban en la agenda original.

SEÑOR BONSANTO.- Muchas gracias por recibirnos a pesar de no estar agendados.

La comisión de comerciantes y de fuerzas vivas de Cerro Chato nació a partir de un pequeño movimiento motivado por la falta de expresión a favor del emprendimiento Aratirí.

Los comerciantes son los que están enfrente y son el termómetro del pueblo. Estos pueblos, durante décadas y décadas, han vivido de los jubilados y de los empleados públicos. Felizmente también hay productores, y el reflejo de sus ingresos se nota, pero en zafras, por ejemplo, en Vergara, y en otras localidades que se dedican a la agricultura.

El pueblo nuestro tiene entre 3.000 y 4.000 habitantes y alrededor US$ 600.000 por mes de ingreso. Hay que lucharla; no es fácil para nuestra pequeña localidad decir no a este emprendimiento, por un capricho de diez o doce ciudadanos productores, que en parte entendemos y en parte no.

Si de esta movida ellos salieran pobres, los vamos a defender como nos han defendido a nosotros. Pero entendemos que ellos quedan muy bien parados por generaciones. Hay que tomar una movida mucho más positiva para el país y para el desarrollo de nuestras regiones.

Quizás la economía local de Cerro Chato podría variar las economías de Treinta y Tres, de Durazno y de Florida, ya que pensamos que el emprendimiento arrojaría un PBI más grande que los tres departamentos juntos. Es por eso que estamos aquí.

Nosotros no defendemos solamente a los comerciantes sino también a los jubilados que hoy pedían para ser partícipes de esa movida. Con su jubilación hoy no tienen la posibilidad de sustentar a un nieto, y ni hablemos de un hijo.

Hay innumerables cosas que si bien nos preocupan las delegamos a las instituciones del Estado que correspondan, ya sea la UDELAR, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente o el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Son ellos los encargados de defender el bienestar de nuestra sociedad.

Agradezco al Diputado Vidalín por estar presente e invito a los demás señores Diputados a visitar Cerro Chato, porque no solamente los representantes de estas regiones tienen que ser parte de este tema. Somos todos uruguayos y tenemos que estar conscientes del dinamismo que puede provocar este emprendimiento en el Uruguay.

SEÑOR BATTISTONI.- Agradezco la presencia de ustedes en esta Comisión. Cuando votamos las modificaciones al Código de Minería tuvimos un trabajo bastante arduo y con muchas presiones. Las modificaciones al Código de Minería no son independientes de la realidad futura minera o de las posibilidades mineras del Uruguay.

Hemos recibido bastantes presiones al estudiar las modificaciones al Código de Minería y al meternos en el proyecto de explotación de hierro en Cerro Chato, Valentines y Las Palmas hemos visto una fuerte oposición.

Esta Comisión concurrió a exposiciones bastante tensas y problemáticas en la zona de Valentines. Asimismo, en Montevideo también existe una fuerte oposición, y se están organizando acciones, no sé si convocadoras de gente, pero sí con muchos medios a disposición. Por eso agradecemos la precisión de los vecinos de Cerro Chato. Personalmente, estoy a favor de que en esta zona del país se introduzca un cambio en las estructuras productivas.

Si bien como Parlamento no estamos aprobando un proyecto, su trámite lo deberá conducir la DINAMIGE con aportes de la DINAMA y la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial. Para mí sería introducir a nuestro país en un nuevo futuro productivo, que nos haría ver la situación real del campo.

En nuestro campo tenemos la ganadería y la agricultura, que durante años han sido la fuente de riqueza del país, pero por la forma extensiva en que se hacen y por la densidad de población deben dar cabida a otro tipo de producciones, que debemos explotar para bien de Cerro Chato y de todo el país. Esto no quiere decir que hagamos cualquier cosa, pues los impactos medio ambientales, que son grandes, hay que mitigarlos; también hay que aceptar que alguna consecuencia tendrán.

Para mí lo primero es conseguir trabajo para la gente y, por supuesto, este tipo de emprendimiento nos ayuda a lograrlo. Creo interpretar que la voz de toda la Comisión está dirigida a toda la zona y que es su interés que esto se haga realidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco la presencia de la delegación.

En la Comisión hemos escuchado opiniones negativas respecto al emprendimiento, pero es obvio que cuando este tipo de aventuras productivas comienzan a desarrollarse en algún lugar hay gente que se opone y otra que está a favor. Me parece importante que ustedes hagan escuchar su opinión.

La Comisión y las autoridades nacionales tomarán las decisiones que correspondan pensando no solo en el beneficio de la zona sino de todo el país. Es un proceso que no es fácil ni será sencilla. Estamos ante cambios culturales desde el punto de vista del trabajo en una zona importante del país, por lo que habrá repercusiones de todo tipo.

La Comisión se ha trasladado a Valentines y está dispuesta a ir a cualquier punto del país. Por lo tanto, es probable que coordinemos alguna visita para escuchar la opinión de todos los vecinos, tanto de quienes están en contra como a favor. Personalmente entiendo que, para decidir, hay que tener en cuenta las opiniones técnicas, y las valoraciones económicas y sociales para pensar en Aratirí como un proyecto de país a mediano y largo plazo.

Con respecto a la documentación que van a dejar en la Comisión, debemos leerla detenidamente y analizarla con profundidad, como corresponde.

SEÑORA LATORRE.- La documentación que trajimos es solo de la población de Cerro Chato, que en el último censo no llegaba a 4.000 personas. Yo nací, me crié y he desarrollado toda mi vida en Cerro Chato y sé que siempre se vivió de los ingresos de los jubilados, de los empleados públicos y de los funcionarios de la Intendencia.

Ahora estoy en otra etapa de mi vida tengo un hijo para criar y me doy cuenta de que hay otras expectativas, sobre todo para los jóvenes. Quiero dejar en claro que nosotros creemos en los técnicos uruguayos.

Si en el día de mañana las autoridades de la DINAMA, de DINAMIGE o de la Facultad de Medicina que ha hecho algunos estudios y nos dijeron cuáles son los pro y los contra de la explotación minera nos dicen que los productores rurales tienen razón, esto es un desastre y nosotros estamos equivocados, lo aceptaremos. Pero reitero que creemos en los técnicos. Tal vez hemos actuado tardíamente al venir acá, pero queríamos que supieran que hay otras opiniones, como en todas las cosas, por ejemplo en el fútbol, con Peñarol y Nacional.

SEÑOR VERRI.- Yo también agradezco la presencia de los vecinos. Es bueno escuchar todas las campanas. Tal vez debamos visitar la zona, reunirnos con los vecinos tal como lo hizo el señor Diputado Vidalín y escuchar cuál es su posición. No hay que perder de vista el fondo ni el fin de esto. Me parece que no se trata de decidir inversión sí o inversión no, pues todos estamos a favor de las inversiones. Bienvenida sea la generación de puestos de trabajo y de riqueza para el país, pero el asunto es que debemos evaluar hasta qué punto estamos dispuestos a pagar los impactos ambientales.

Queremos desarrollar Valentines, Cerro Chato, los tres departamentos, tener mayor PBI, pero debemos evaluar si ese impacto es lo suficientemente grande como para no justificar pagar esos costos o, por lo menos, cambiar en algo la forma de explotar la minería.

Considero que lo que está en discusión no es tanto Aratirí sí o Aratirí no sino si la minería a cielo abierto es adecuada para la zona por las características del lugar y el impacto ambiental. Estas son las cosas que hoy deberíamos estar analizando y no fijando tanto la mira en si estamos a favor o en contra de Aratirí

Creo que todos vamos a apoyar el desarrollo y la generación de riquezas. Ojalá Uruguay se diversificara en muchos más productos y tipos de explotaciones. Compartimos el objetivo principal, el desarrollo del país, pero tenemos que evaluar los costos que eso pueda tener y las razones sostenidas por una y otra parte.

Acepto la invitación a concurrir a la zona y reunirnos con los vecinos para escuchar todas las manifestaciones sociales de una comunidad, que miran con expectativa el desarrollo de ese lugar.

SEÑOR VIDALÍN.- Gracias por permitirme hacer uso de la palabra.

En primer lugar, valoro la presencia de los vecinos de Cerro Chato. Seguramente ellos ya lo hayan dicho, pero quiero reiterar que en esta delegación hay dos personas porque la invitación llegó tarde. Digo esto porque en horas de la tarde concurrirá una delegación más numerosa a una Comisión del Senado.

Quiero expresar un pensamiento en voz alta como ex Intendente. La zona del este de Durazno ha sido postergada por diferentes razones: falta de ferrocarril, problemas de caminería y mil cosas más. Este lugar se ha transformado en una zona habitada por gente mayor, en la que los jóvenes, cuando llegan a determinada edad y tienen algunas expectativas, vuelan y difícilmente vuelvan a estar integrados a la familia.

Con este emprendimiento hemos visto un importante y trascendente resurgimiento de la región: comercios que se abren todos los días, fincas que se reparan, modernidad en el pueblo y, fundamentalmente lo digo como padre, otra actitud de parte de los jóvenes. Antes se ubicaban al lado de un monumento, ociosos, con una botella de cerveza o de vino, hasta altas horas de la noche. Hoy no los vemos porque, gracias a Dios, en el mismo horario en el que estaban en esos lugares con el alcohol y quizás con otros vicios están en sus casas, junto a sus familias, preparándose para la jornada de un nuevo día porque están ganando salarios decorosos e importantes para la zona, muy superiores a los que se pagan en otras actividades productivas de esa región.

Yo formo parte de una oposición constructiva y creo en las autoridades de mi país, fundamentalmente en los técnicos. Parafraseando a Artigas, no vamos a vender el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la

necesidad, porque hasta ponemos en tela de juicio la credibilidad de habernos formado en la Universidad de la República.

Voy a creer en las autoridades del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y en la Dirección Nacional de Medito Ambiente, en el Ministerio de Industria, Energía y Minería y en sus técnicos, en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y en cada uno de los organismos implicados. Nosotros, desde el Parlamento, deberemos ser fieles custodios para que estas actividades sean compatibles y, en especial, que no se agreda notoriamente al medio ambiente.

A veces elevamos la voz porque formamos parte de una sociedad totalmente ortodoxa que le tiene miedo al cambio, pero debemos tener presente que la mayor contaminación del país proviene de la materia fecal y de los gases de bovinos, ovinos y equinos. Generalmente la sociedad no conoce esto.

Tenemos que ser extremadamente cuidadosos cuando emitimos expresiones y no dejarnos llevar por las voces elevadas de los pseudoecologistas que dicen verdades a medias porque conocen las cosas a medias y, en especial, porque formamos parte de una sociedad que tiene mucho temor al cambio.

Como legisladores debemos ser fieles custodios de las normas y seguir trabajando en ese proyecto de minería del que con tanto celo y responsabilidad ustedes han sido artífices, aunque tal vez necesite algunas modificaciones y para eso quizás debamos escuchar a otras personas con experiencia.

Personalmente he estado con el ingeniero Puntigliano, a quien lamentablemente se lo acusa de injerencia en ese proyecto, pero no es así. Él tiene aportes para realizar, y quizás sean positivos.

Nos comprometemos a trabajar junto a las autoridades nacionales. Adhiero a la invitación de los vecinos para visitar nuestra zona. Estoy a favor de este emprendimiento y seré el primer guerrero en custodiar el medio ambiente y defender a los productores, porque nuestra región ha crecido sobre el aporte de ellos. No le temo al progreso ni al cambio. Creo que ambas actividades serán compatibles en la medida en que nosotros, los gobernantes, seamos capaces de estar presentes y aportar lo nuestro.

No soy el único legislador que está a favor de esto, pues creo que hay otros legisladores de la zona que también lo están. El Intendente de mi departamento está a favor de esta iniciativa y también el Intendente de Florida. Vivimos una realidad y hoy experimentamos un cambio positivo, que queremos acompañar y estar incluidos en él para controlar, vigilar y aportar.

SEÑOR ARISTIMUÑO.- Siempre es bueno escuchar todas las campanas, y esta no la habíamos escuchado.

Provengo del departamento de Rivera, y durante dos años estuvimos enfrascados en una discusión sobre la minera San Gregorio. Convivíamos con un poblado que prácticamente se había transformado en fantasma, con el 40% de sus casas abandonadas. La instalación de esta minera llevó a una discusión sobre el futuro, la generación de empleo, las perspectivas para la gente. Es saludable que se haga esta discusión porque de allí salen cosas que permiten conquistar otras. Por ejemplo, antes de la instalación de una pileta enorme con un metal líquido que se utiliza para separar el oro, conseguimos que la membrana que recubre la pileta fuera de mayor espesor. Es decir que con la discusión y con la lucha se consigue un montón de cosas.

En este tipo de emprendimientos, que algunos ven como riesgosos, nosotros tenemos la responsabilidad de tomar todos los reaseguros y conseguir en la responsabilidad social de las empresas la transferencia de recursos para mitigar los impactos o mejorar la situación de la gente.

Yo también estoy a favor de estos emprendimientos, siempre y cuando tomemos todos los recaudos para que los daños sean los menores posibles, o no existan.

Por lo tanto, me congratulo de que estén aquí y quiero decirles que, si bien la experiencia de Minas de Corrales tal vez no tenga el volumen que va a tener esto, al ir allí uno se da cuenta de la situación ya que conoce a vecinos que tuvieron dificultades para sobrevivir y hoy tienen pequeños emprendimientos. Inclusive, hay empresas de transporte y diversos negocios que se han instalado por la presencia de la minera, así como estaciones de servicio que han crecido muchísimo y otras que han debido instalarse por la demanda

de combustible en la zona. Es decir que esto conlleva un montón de inversiones que nos hacen pensar que tal vez, con la seriedad que merece este tema, empecemos a transitar el camino hacia emprendimientos de este tipo.

SEÑOR BONSANTO.- Me gustaría que el señor Presidente leyera lo que expresamos en la campaña de recolección de firmas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se nos ha entregado un material que luego distribuiremos que señala: "1º de mayo de 2011.- La Unión de Comerciantes de Cerro Chato y fuerzas vivas de la localidad, en apoyo al emprendimiento minero de Aratirí, establecido en la zona, queremos dejar constancia de nuestra adhesión al mismo, en el entendido del desarrollo y progreso que significa y acarreará para todos nosotros.- Confiamos, solicitamos y delegamos a las autoridades competentes, su intervención de contralor para paliar los efectos negativos que el mismo pudiera originar, tomando las debidas medidas de prevención hacia la actividad a desarrollar, con especial cuidado en los temas medioambientales, laborales, sanitarios, formativos, educativos y productivos", y luego siguen firmas.

Queremos decirles que estas puertas están abiertas siempre para todos los ciudadanos y ciudadanas, pero particularmente para el seguimiento de este tema, que en algún momento deberemos laudar como país.

No habiendo otros temas, se levanta la reunión.